



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Instituto Peruano  
del Deporte

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas  
de Junín y Ayacucho"*

## VISTO:

El expediente N° 0002672-2024, iniciado por la organización deportiva denominada ASOCIACIÓN DE ATLETAS SENIORS DE AREQUIPA, solicitando la inscripción de los integrantes de su nueva junta directiva y la modificación parcial de su estatuto en el Registro Nacional del Deporte.

## CONSIDERANDO:

Que, la organización deportiva ASOCIACIÓN DE ATLETAS SENIORS DE AREQUIPA, con domicilio en Asociación de Vivienda Magisteral Amauta A-1 del Barrio Los Arrayanes del distrito de Sachaca, provincia y departamento de Arequipa, mediante Resolución N°823-DINADAF-RND-2016 de fecha 05 de diciembre de 2016, fue registrada en las Partidas Electrónicas Nros. CD004360-01-040117-NAF, CD004360-02-040117-NAF y CD004360-03-040117-NAF del Registro Nacional del Deporte, como organización deportiva afiliada club no afiliado a una Federación Deportiva Nacional; quedando registrados también su estatuto y consejo directivo elegido para el periodo 16 de enero de 2016 al 15 de enero de 2018

Que, mediante escritura pública de fecha 07 de febrero de 2017, otorgada ante Notario de Arequipa, Dr. Javier Rodríguez Velarde, inscrita en la Partida N° 01065351 de Inscripción de Asociaciones, Asiento C00002, Rubro Modificación de Estatutos del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral Arequipa, se registró la modificación parcial del estatuto de la organización deportiva ASOCIACIÓN DE ATLETAS SENIORS DE AREQUIPA, quedando modificado el artículo 4°, 8°, 11°, 18°, 20°, 22°, 33°, 34° 34°A, 37°, 41° y 46° del referido estatuto;

Que, los integrantes de la junta directiva de la organización deportiva ASOCIACIÓN DE ATLETAS SENIORS DE AREQUIPA, elegidos por el periodo 2022 - 2026, están registrados en los Asientos B00008 y B00009, Rubro Nombramientos de la Partida N° 01065351 de Inscripción de Asociaciones del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral Arequipa;

Que, la organización deportiva ASOCIACIÓN DE ATLETAS SENIORS DE AREQUIPA, ha cumplido con acreditar los requisitos necesarios, razón por la cual, resulta procedente acceder a la solicitud de inscripción en el Registro Nacional del Deporte, a los integrantes de su junta directiva elegidos por el periodo del 2022 - 2026, así como la modificación parcial de su estatuto;

De conformidad con lo dispuesto por el inciso 2. del Artículo 26° de la Ley N° 28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte, modificado por el Artículo Único de la Ley N° 30474, la Ley N° 30832, el Reglamento del Registro Nacional del Deporte y la Directiva N° 004-2008-PCM/SGP;



[www.ipd.gob.pe](http://www.ipd.gob.pe)

Calle Madre de Dios 463, Cercado de Lima  
(Tribuna Sur - Estadio Nacional)  
204 - 8420

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Instituto Peruano del Deporte, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.ipd.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **QCUDTAQ**





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Instituto Peruano  
del Deporte

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas  
de Junín y Ayacucho"

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- ACCEDER** a lo solicitado por la organización deportiva **ASOCIACIÓN DE ATLETAS SENIORS DE AREQUIPA**, inscribiendo en el Registro Nacional Del Deporte, a su junta directiva elegida por el periodo 2022 - 2026, y la modificación parcial de su estatuto.

**ARTÍCULO 2°.- INSCRIBIR** en la Partida Electrónica N° CD004360-04-040117-NAF del Registro Nacional del Deporte, la **modificación parcial del estatuto** de la organización deportiva **ASOCIACIÓN DE ATLETAS SENIORS DE AREQUIPA**, que consta en la escritura pública de fecha 07 de febrero de 2017, otorgada ante Notario de Arequipa, Dr. Javier Rodríguez Velarde, inscrita en la Partida N° 01065351 de Inscripción de Asociaciones, Asiento C00002, Rubro Modificación de Estatutos del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral Arequipa.

**ARTÍCULO 3°.- INSCRIBIR** en la Partida Electrónica N° CD004360-05-040117-NAF del Registro Nacional del Deporte, a los integrantes de la **junta directiva** de la organización deportiva **ASOCIACIÓN DE ATLETAS SENIORS DE AREQUIPA**, elegidos por el **periodo 2022 - 2026**, y que está conformado por:

<b>CAROLA MARISOL JAEN PACHECO</b>	<b>DNI N°29432853</b>	<b>Presidente.</b>
<b>EDGARDO CALDERON PAREDES</b>	<b>DNI N°29268004</b>	<b>Vice Presidente.</b>
<b>LUIS FERNANDO SOTO ROJAS</b>	<b>DNI N°29256414</b>	<b>Secretario.</b>
<b>ELSA CONSUELO DAZA ALFARO</b>	<b>DNI N°29230686</b>	<b>Tesorero.</b>
<b>JORGE FAUSTINO CARAZAS CACERES</b>	<b>DNI N°29508910</b>	<b>Fiscal.</b>
<b>ROBERTO HECTOR KINDLÍMANN ALFARO</b>	<b>DNI N°29218254</b>	<b>Vocal Técnico.</b>
<b>CESAR GASTON ALVA LEZCANO</b>	<b>DNI N°00420061</b>	<b>Vocal de Relaciones Públicas.</b>
<b>MARTHA SULLA QUICO</b>	<b>DNI N°29340138</b>	<b>Vocal de Preparación.</b>
<b>LAURA FRIDA AMAT Y LEON DE MONTOYA</b>	<b>DNI N°29287945</b>	<b>Vocal de Gestión.</b>
<b>ABRAHAM EDGARDO BUSTAMANTE SALINAS</b>	<b>DNI N°29268278</b>	<b>Vocal de Gestión.</b>

**ARTÍCULO 4°.-** Transcríbase copia de la presente resolución a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, al Consejo Regional del Deporte de Arequipa y, dentro del plazo correspondiente, procédase a su publicación en el Portal de Transparencia del IPD.

Regístrese y comuníquese

[Firmado digitalmente]

**CARLOS FERNANDO GARRIDO CALATAYUD**  
**Director Nacional de Capacitación y Técnica Deportiva (e)**  
**Instituto Peruano del Deporte**

CFGD/DNCTD  
JARE/SD-RND  
Resolución N° 000079-2024-RENADE-DNCTD/IPD  
Exp. Nros. 0002672-2024



[www.ipd.gob.pe](http://www.ipd.gob.pe)

Calle Madre de Dios 463, Cercado de Lima  
(Tribuna Sur - Estadio Nacional)  
204 - 8420

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Instituto Peruano del Deporte, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.ipd.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **QCUDTAQ**

